

EN JEREZ
de un mes. 2'00 ptas.
de un año adelantado. 22'50 ptas.

El Guadalete

Fuera de Jerez
Un mes adelantado. 2'50 ptas.
Un año id. 25'00 ptas.

Redacción y Administración, Évora, 20

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Redacción y Administración, Évora, 20

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Viernes 8 de Marzo de 1918.

NUMERO 20.849.

Murmuraciones DE LA CORTE

(De un cronista renombrado)

Tan fragil y quebradiza era la cosa que llaman Gobierno—como dice Maury—que nos regia, que el primer soplo de Marzo bastó para derribar todo el castillo de naipes y llevarle envuelto en nubes de polvo, vertiginosas y mal olientes.

Al que le haya sorprendido la crisis, tanto peor para él, pues la cosa se esperaba y se sigue esperando, porque si a este Gobierno lo han derribado los vientos de Marzo, al que le siga le ahogarán las primeras aguas de Abril, y el sustituto, por dormirse con el buen tiempo de Mayo, será echado de un puntapié, forma la más ignominiosa que se conoce de expulsar.

El vértigo y el capricho, dos entes nacidos de la nada, como la mayoría de nuestros políticos, son los que nos llevan por entre las urdimbras. Su procedimiento es el que sigue: Se propone un pariente de un político y a toda prisa se le hace diputado, más de prisa aún se le hace subsecretario, y a poco que esté en el cargo, el capricho y el vértigo lo hacen ministro al «almirante», y después le despiden en el abismo con siete mil quinientas de cesantía y derecho a ser consejero de Estado.

Hay Gobierno que dura lo que la rosas de Rioja, y Cortes que con cinco meses de vida remedan los cinco años de la Constitución les marca. Es el vértigo. ¿Que hay un cargo que necesita permanencia en él para que el que lo desempeña ejerza una acción benéfica? Pues cuando empieza a atinar con las medidas se le traslada a otro, y vuelta a empezar.

La última crisis no merece una efeméride de más de cinco líneas. La han provocado, como siempre, la pequeña pasión y el puntillo de honra. Lo más que he podido saber es que, según un portero de la Presidencia, al final del Consejo se oyeron dentro cajas destempladas y se oyó la voz de Cierva y parece que de ese incidente inarmónico surgió la crisis. La solución: Luis Silvela, hombre de talento, y el conde de Caralt, especie de personaje aquí poco conocido, importado de Cataluña.

La dificultad para que siguiera viviendo el Gobierno era la redacción del Mensaje de la Corona, donde exigían los regionalistas que encuadrara el programa de la Asamblea de parlamentarios. Se despidió a los regionalistas y parece lo natural que se formase un Gabinete con mayoría en las Cortes, con responsabilidad, para redactar el referido Mensaje. Pues, bien, no, una interinidad más para salvar el compromiso actual y una crisis en puerta para dentro de un mes. Todas las decadencias, dice amargamente un diario de la mañana, se han caracterizado por la enorme magnitud de sus problemas y la pequeñez de sus gobernantes para resolverlos.

—Si todos los ciudadanos—decía Cicerón—llevaran escrito en la frente lo que piensan de la república, no

hubiésemos llegado a la despreciable decadencia que nos consume. Hermosa idea, aquí donde no hay frente tan noble que no muestre la falsedad al tercer envite! Aquí el que aguarda algo del pueblo, pronto cae en la cuenta de que trató con un esclavo. El que aguarda el apoyo de la fuerza ajena, corre riesgo de verse cercado de su menguado esfuerzo.

Desearnos larga vida al nuevo Gobierno aunque todos sepamos que sus días están contados. Continúa en él el ilustre don Niceto, en premio seguramente de su habilidad al resolver el problema de los trasportes. Nuestro antiguo y viejo amigo el vizconde de Matamala, que diariamente nos amargaba la existencia anunciando que se marchaba, se queda también por dicha nuestra, para que sigamos admirando su arte exquisito de resolver expedientes. Figuras ambas de retablo, que de haber desaparecido, nos hubiesen hecho pensar en el absurdo de que un en España cuando los ministros lo hacen mal, dimiten.

Del banquete el otro día en casa de Benlliure se sacaron varias consecuencias. Cierva, que allí se hacen las mejores paellas de Europa son palabras suyas. Los demás, que el Conde de Romanones presidirá las Cortes, por ofrecimiento de Alhucemas. Grave ofrecimiento, si se tiene en cuenta que el mayor número de diputados corresponde a los conservadores, y que éstos, desde que dejaron el poder, se han colocado en una enigmática actitud, hasta el punto de que Dato, la antigua momia de Sesostris, se ha convertido en la décima esfinge del camino de Tebas. No ha escapado esto al buen Conde, que se ha cuidado bien de no acentuar hasta saber las fuerzas con que cuenta, adoptando una actitud expectante y desconfiada, a pesar de las seguridades de Alhucemas, que le ha prometido reducir al violonchelista romántico.

Buen sitio el de la presidencia del Congreso para que el maquiavelismo del Conde azuce desde allí a unos y enrede a otros, reconstruyendo así su partido que del último golpe quedó malparado.

Dícese también que el crédito pedido por Cierva va a ser concedido de una manera gubernativa. Magnífico desprecio para las Cortes que se van a constituir, sobre todo después de la circular de Matamala, donde consigna que en su modesto criterio el mejor negocio en la actualidad es alcanzar un acta de diputado o senador.

Y a propósito de todo esto, se me ocurre una consideración que se me antoja curiosísima. Si cuando la anarquía cundió entre las clases que sufren se la reprimió con el fusil en nombre del orden público, cuando el pueblo se de cuenta de que la anarquía vive en las clases altas, ¿no constará con ningún derecho para castigarla?

Esperemos que sí. No en vano sufre el hambriento y gime, el desvalido.

SOMNIATOR.

Madrid y Marzo de 1918.

(Las Noticias).

UNA EXCURSION

Operaciones del Dr. Aranda.

En el día de ayer practicó el Dr. D. Fermín Aranda y Fernández Caballero, en el Hospital de Santa Isabel tres operaciones dos de ellas de gastroenterostomía y la otra consistente en la extracción de seis cálculos de la vesícula biliar.

Auxiliaron al referido facultativo sus compañeros D. Fernando Montenegro, D. José González Pineda y D. Federico Sierra Muñoz.

Presenciaron dichas intervenciones quirúrgicas el profesor clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla D. Carlos Bernaldez y los alumnos internos del indicado centro Sres. Zapata, Caro, Gutiérrez, Mañas, Bermudo, Puelles, Gadona, Andrades y Salvador.

Estuvieron también presentes los médicos Sres. Rodríguez Solís, Quirós Peña, Durán Moya, Molle Gutiérrez, Quintana Alvarez y Castillo Linares, de esta ciudad, y Rioja, del Puerto de Santa María.

Una vez terminadas las operaciones, los indicados señores visitaron los depósitos de agua de Tempul, trasladándose luego al Hotel «Los Cisnes» donde fueron obsequiados por el Doctor Aranda con un espléndido almuerzo.

Los alumnos sevillanos en unión de su profesor Dr. Bernaldez, regresaron a la capital de Andalucía en el mixto expreso ascendente.

Desde Villamartín

Horrible

catástrofe

Cinco hombres muertos—Dos heridos graves y dos menos graves—El Juzgado de instrucción en funciones.—Doloroso espectáculo.—Continúan los trabajos de salvamentos.

Cumpliendo con nuestros deberes de información transmitimos a nuestros lectores los datos hasta aquí recogidos de la espantosa catástrofe ocurrida ayer en el edificio en construcción destinado para fábrica de harinas y situado a corta distancia de ésta.

Pocos momentos después de ocurrir la catástrofe se procedió a la extracción de los sepultados, llevándose a cabo esta operación con suma actividad y debidas precauciones, distinguiéndose entre las numerosas que verificaron estos trabajos los jóvenes D. José González Loubet, D. Antonio Sánchez Ruano, D. Juan Montes y el ilustre abogado D. Francisco Carredano Segovia que desinteresadamente se ofrecieron para ello con gran riesgo de sus vidas, pues la parte de edificio que quedó de pie amenazaba por momentos una segunda desgracia.

El Juzgado, compuesto por el digno juez D. Pedro F. Linero Topete, su secretario D. Francisco Gil y el aguacil D. Antonio Guzmán, se personó en aquel lugar instruyendo las oportunas diligencias.

Varios números de la Guardia Civil al mando del pundonoso Capitán don Arturo Blanco, hizo el servicio de vigilancia.

La muchedumbre estacionada en los alrededores del lugar de la desgracia era inmensa y el camino que conduce de esta a dicho lugar se hallaba por momentos abarrotado de numeroso gentío.

Próximamente a las tres fué extraído el cadáver del maestro carpintero Ignacio Valdivieso, certificando los forenses su defunción, siendo trasladado por orden del Juzgado al departamento anatómico para la práctica de la autopsia. Hora y media más tarde fué extraído con vida Andrés Barea Campanario, como el anterior, carpintero, y calificando los médicos de grave su estado, pues este presentaba grandes magullamientos en la cabeza y distintas partes del cuerpo.

Va anochecido extrajeron a Luis Sánchez Mateos de oficio albañil, que presentaba algunas heridas en varias partes del cuerpo, calificando su estado de reservado.

A las seis de la tarde nos retiramos de aquel lugar tristísimo que era un verdadero duelo, menudeando los accidentes y oyéndose voces desgarradoras que lanzaban las familias de los sepultados.

A la referida hora continuaban los trabajos, auxiliados por el servicio del alumbrado eléctrico que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

Acabando de depositar las anteriores noticias en la administración del correo fuimos llamados por teléfono, comunicándonos la aparición de otro individuo llamado Santiago Valle Domínguez, maestro de las obras del edificio derrumbado.

Este presentaba gran conmoción visceral que después de auxiliado por los profesores médicos D. Ricardo López, D. Jacinto Alvarez, D. Manuel Gómez y D. Pedro Riquelme, fué convenientemente colocado en un automóvil y trasladado a su domicilio.

Con objeto de reunir todos los datos posibles acerca de esta tragedia, marchamos inmediatamente a dicho lugar, llegando en el momento oportuno que los forenses certificaban la defunción de Juan Fernández Camacho, que por orden judicial fué conducido al depósito anatómico.

A las diez y media y en un coche de la empresa de Morillas llegó de Aros el digno juez de instrucción de este partido D. Florencio de Múche y Coronel acompañado de su secretario D. Antonio Velasco Martín y de los forenses don Feliciano Gil Gangas y D. Francisco Baena Soler, incautándose de las diligencias practicadas por este juzgado y marchando seguidamente a reconocer el sitio de la ocurrencia.

A las once fué extraído otro individuo llamado Manuel Valle Domínguez, de profesión albañil que desgraciadamente era ya cadáver, ordenando el Sr. Juez de instrucción su traslado al depósito. Próximamente a las doce fué extraído el cadáver de Juan Campo aun intactamente con el anterior fué conducido al depósito.

A las cuatro de la madrugada apareció el cadáver del niño Miguel Nieto que está prestando su servicio como peon de albañil.

Todavía se supone que alguno sepultado que creen sea Rafael Bernal, que como el anterior prestaba sus servicios como peon de albañil, continuando por esta causa los trabajos.

De esta espantosa tragedia se han salvado el propietario de la fábrica don Francisco Romero Morales, que quedó sepultado más de medio cuerpo, sufriendo algunas lesiones de pronóstico leve, Antonio Villar López, Victoriano Rodríguez y Manuel Moreno, que momentos antes de ocurrir la catástrofe habían salido del edificio con objeto de entrar en otra clase de trabajo.

Nuestro querido amigo y compañero corresponsal del «Eco de Aros» D. Antonio Martínez Rodríguez, se salvó milagrosamente, pues este señor que presta sus servicios como pintor, debió estar allí a las dos, hora en que tuvo lugar la catástrofe, lo cual no hizo quizás presintiendo la desgracia.

El edificio se halla derrumbado casi en su totalidad; las paredes laterales y posterior amenazan derrumbarse.

Anoche no cesó por un momento la circulación de coches y automóviles que se dirigían al lugar citado e infinidad de curiosos avidos de noticias.

En el lugar de la ocurrencia vimos a todas horas numerosas personas, entre otras a nuestro virtuoso párroco Doctor D. Francisco N. Galbán; el piadoso sacerdote D. Francisco R. Martel, don Joaquín C. Gutiérrez, don Cristóbal B. Martel, D. Francisco J. R. Pajarero, D. Bernardo de los Ríos Monteros, don Justo G. Ocaña, D. Manuel C. de la Concha, D. Tomás M. Lobo; D. Manuel y D. Ildefonso Jiménez, D. Pedro S. Orellana, D. Juan B. Jarén, D. Manuel G. Olganvide, Alcalde, D. Antonio López, D. José Mendoza, D. Antonio Romero, D. José Palomo, D. Antonio Fuentes, D. Francisco Gallego, D. Tomás Garrido, D. Fernando García, D. Cristóbal del Real, D. José Isigo, D. Felipe J. Astudillo, D. José Peñalver, don Francisco Jarén, D. Antonio Regordán, D. Francisco Toro, D. Cándido Romero, D. Diego Cabrera, D. Aurelio A. Montero, D. Jorge y D. Adalberto Jarzón, D. Aureiano del Real y otras muchas personas que sentimos en este momento no recordar.

Todos los comercios y establecimientos

de bebidas y coloniales han cerrado sus puertas en señal de duelo.

—La función anunciada para esta noche en el Teatro del Valle donde actúan los tan aplaudidos hermanos López, ha acordado suspender su actuación por varios días en asentimiento de las desgracias ocurridas.

No terminaremos sin hacer antes patente nuestra gratitud al distinguido joven abogado D. Francisco Carredano Segovia por los humanitarios servicios prestados con gran riesgo de su vida.

Un cruz roja y acreditado industrial de ésta cuyo nombre reservamos, envió un barril de vino (exquisito amontillado) para reanimar a los que por fortuna quedasen vivos.

El pueblo en general se encuentra conternado por la magnitud de la tragedia que ha vestido de luto a numerosas familias.

Desearsen en paz las infortunadas víctimas y reciban sus familias la expresión de nuestro pésame más sentido.

A la hora que escribimos estas líneas, seis de la tarde, llega a nosotros la noticia de la extracción del cadáver de Rafael Bernal Pacheco, que más arriba detallamos.

Con este son seis los cadáveres depositados en el departamento anatómico.

El Corresponsal.

Villamartín y Marzo 6-18.

La Recaudación

de Contribuciones

DE JEREZ

DE JEREZ

Como el aumento en los precios de las subsistencias no afecta solamente al señor Recaudador de Contribuciones de ésta, y los contribuyentes han de tener en no pagar apremios el mismo interés que aquel funcionario en cobrarlos, copiamos para conocimiento general, y por considerarlo de interés, lo que sigue:

Jerez de la Frontera 7 de Marzo de 1918.

Sr. D. Diego Brocardo.

E. E.

Mi estimado amigo: Seguro de que ha de interesar a algunos de mis compañeros, los industriales que se encuentran en el caso que yo, mucho le agradeceré diera cabida en el periódico de su dirección a las siguientes líneas:

El dos del actual, mandé a pagar el primer trimestre de la contribución industrial correspondiente a este año, el que, según edicto, empezó a recaudarse el 15 del pasado Febrero y no pudo hacer efectivo los recibos porque según se le manifestó a mi mandatorio en la Oficina Recaudadora, habían sido devueltos a Cádiz, y vendrían ya a la Agencia Ejecutiva con el consiguiente recargo de apremio por haber expirado el plazo voluntario de cobranza el 23 del citado mes de Febrero.

Habiéndome sorprendido esto, puesto que solo 13 días iban transcurridos de cobranza, puse el caso en conocimiento de los Sres. Goytre y Torres, los que me manifestaron que en modo alguno podían haber sido devueltos dichos recibos, puesto que era obligatorio tener abierta la Recaudación voluntaria durante un mes; y, en su consecuencia, quedé con dichos señores en que se encargaran ellos de pasar a recogerlos para, en caso de obstáculos, poder citar las disposiciones que obligan a los Recaudadores de Contribuciones a tener establecido el cobro voluntario durante un mes a contar de la publicación del edicto.

En carta que me dirigen los Sres. Goytre y Torres, que transcribe al pie de la presente, me dan cuenta del resultado de sus gestiones cerca del Recaudador de contribuciones en esta Zona; y como por ella se me corrobora la anomalía del procedimiento de cobranza seguido en esta Oficina y se me aconseja que formule la reclamación procedente ante la Administración de Hacienda de esta provincia, que entablé desde luego doy publicidad al caso, más que por la importancia pecuniaria que en sí signifiquen, para conocimiento de los que, en general estén en el caso que yo y les interese; y que no sienten precedente la arbitrariedad que dejo expuesta, a mi juicio sin otro fin que el de conseguir que por la vía de apremio se hagan efectivo el mayor número de recibos.

De este incidente he de dar cuenta a la Cámara Oficial de Comercio por si lo cree conveniente, y en defensa de los intereses que representa, haga gestiones encaminadas a evitar tales abusos y a que se cumpla lo que la ley determina para la cobranza de contribuciones, pues resulta un atropello que en población de la importancia de la nuestra, sólo durante 13 días permanezca abierta la recaudación por el concepto de contribución industrial.

Gracias mil por esta molestia y quedo muy atento amigo s. s. q. e. s. m.

FEDERICO CALLE.

Jerez de la Frontera 6 de Marzo de 1918.

Sr. D. Federico de la Calle y Corrales.

E. E.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Cumpliendo la misión que nos encomendara, de la que nos hicimos cargo, apreciándola de estricta legalidad y justicia, hemos visitado hoy al Sr. Recaudador de Contribuciones en esta Zona, exponiéndole el deseo de satisfacer, como ya Vd. lo intentó hace días, en período voluntario los recibos de contribución industrial que a usted corresponden en el primer trimestre del corriente año, ya que el pago de dicha contribución se abrió el día 15 del pasado mes de Febrero, según el edicto publicado, y, por consecuencia, dicho período voluntario ha de vencer el día 14 del corriente, según disponen los artículos 35 y 36 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900.

Nuestros razonamientos no fueron estimados por el Sr. Recaudador, quien aférrándose al edicto anunciatorio de la cobranza, expuso su criterio terminante de que el industrial que no había satisfecho sus recibos en el período primero de cobranza, del 15 al 23 de Febrero, ni el segundo, del 23 al 28, había incurrido en el primer grado de apremio, y en tal sentido había ya remitido todos los recibos pendientes de abono en esa fecha, a la Tesorería de Hacienda para que dicha Oficina decretara el citado primer grado de apremio.

No ha sido, pues, posible, por lo expuesto, recoger sus recibos; pero como estudiado el caso con todo detenimiento, nos afirmamos en nuestra primera opinión de que es injusto e ilegal lo que la Recaudación pretende o ha efectuado, le aconsejamos, sinceramente, entable la correspondiente reclamación ante las Oficinas de Hacienda en la provincia.

Es posible que aun no se hayan presentado los recibos en la Pasorería de Hacienda, para que se decrete el apremio, ante el supuesto, por parte de la Recaudación, de que aquella Oficina observe la falta por nosotros notada, pero como el art.º 50 de la Instrucción citada expresa que la declaración de apremio de primer grado se hará sin excusa alguna, aun cuando por los documentos presentados con las relaciones no se justifique que en el período voluntario las contribuciones reglamentarias, quizás la Tesorería de Hacienda, si han llegado a su poder los recibos, cosa que dudamos, haya decretado o decretado el apremio; mas esto no es obstáculo, pues es mismo art.º 50 determina que las faltas que hubiera en el período voluntario se corregirán con la penalidad establecida en el art.º 180, a reserva de hacer responsable al Recaudador del importe del primer grado de apremio, impuesto a los contribuyentes, si se reclama por éstos, justificándose el incumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36.

De estar Vd. conforme, como es nuestro consejo, en formular reclamación, envíenos su cédula personal y redactaremos el escrito que por Vd. ha de ser autorizado; pudiendo desde luego hacer el uso que tenga por conveniente de esta carta, si algún contribuyente por industrial, amigo suyo, se encuentra en igual caso, estando conformes, como nos expresó, en que formule su queja a la Cámara de Comercio, para que dicha entidad Oficial, apoye, si lo considera de justicia como nosotros, la reclamación que Vd. y los demás contribuyentes entablén.

En espera de sus órdenes nos repetimos, como siempre de Vd. atentos, afijos, amigos ss. ss. q. l. b. l. m.,

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

Goytre y Torres.

# SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFÓNICO

## Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

### Por Teléfono

#### Otra crisis parcial.

**Gimeno ha dimitido. — El Consejo, se suspende. — Una conferencia.**

Madrid 7, a las 18. Madrid: Decíase hoy que el Ministro de Marina Sr. Gimeno había presentado la dimisión.

Tal noticia creíase confirmada por haber sido suspendido el Consejo anunciado para hoy en Palacio.

Oficialmente no se ha dicho nada sobre la supuesta dimisión.

El Sr. Gimeno estuvo conferenciando con su jefe el Sr. Conde de Romanones, a quien informó de su decisión.

La dimisión del Sr. Gimeno depende de la conferencia que celebran.

#### Información presidencial.

#### Despachando con el Rey.

**El nuevo Ministro de Suiza. — Su recepción. — Sobre la crisis. — Palabras de García Prieto. — Tuvo bills. — Las informaciones de la prensa. — La conferencia con Romanones.**

Madrid: El Sr. García Prieto después de despachar con el Rey y asistir a la recepción del Sr. Ministro plenipotenciario de Suiza fué al Ministerio de Estado donde los periodistas le abordaron.

—¿Hay crisis?—le preguntaron los reporteros.

—No adelantéis. Yo lo acontecimiento contestó el Presidente.

El Sr. Gimeno—continuó—después de votar con nosotros en favor de las reformas militares, por considerarlo un deber, fué a casa del Sr. Conde de Romanones, su jefe, para darle cuenta de la actitud observada por él en el Consejo, ya que como saben ustedes representa al Conde de Romanones en el actual Gabinete.

ser visitado por Gimeno, observó que este se encontraba bastante fatigado, rogándole se retirase a descansar y que hoy volviese a entrevistarse con él.

—¿Entonces la crisis está pendiente de esa conferencia?—arguyó un periodista.

El Marqués no contestó categóricamente a esta pregunta, pero en sus palabras se deduce desea ocultar algo.

Añadió el Presidente que el Consejo convocado para esta tarde no había sido suspendido sino aplazado por haber tenido que efectuarse hoy en Palacio la recepción del Ministro plenipotenciario en Suiza.

—Por no dejar de asistir a este acto—añadió el Marqués—no me he quedado hoy en cama pues esta noche he sufrido un fuerte ataque de bilis.

—He leído—continuó—la prensa matutina viendo que se muestra hostil a la aprobación dada a las reformas militares. ¡Qué le vamos a hacer! Nosotros creemos que hemos cumplido un deber al obrar así, pues entendemos que con la solución dada al asunto están respetadas las creencias de todos ya que hasta primero de Julio no se gastará ninguna peseta.

Espero que cuando se calmen las pasiones y la opinión se serene, se considere mejor la actitud observada por nosotros.

—¿Cuándo conferenciará usted con el Conde de Romanones?—preguntó otro periodista.

—No lo sé todavía—afirmó el Presidente—pero seguramente me entrevistaré con él esta tarde.

#### La frase de un Consejero.

Madrid: Se atribuye a un Ministro la frase de que la fórmula de solución dada al asunto de las reformas militares, no ha dejado contento a nadie.

### Pérdida

La de un rosario de plata con cruz del mismo metal y dos medallas también de plata una de ellas con el Sagrado Corazón de Jesús por un lado y por el otro una Virgen del Carmen, que se extravió el pasado Viernes a la entrada del Teatro Principal.

La persona que lo entregue en la plaza de San Marcos núm. 1 será gratificada si así lo desea.

#### Tormenta en Sevilla.

Madrid 7, a las 24. Sevilla: Hoy ha descargado sobre esta capital una gran tormenta que ha inundado los barrios bajos de la población.

En la Plaza de la Encarnación cayó una chispa eléctrica que destruyó un árbol, arrancándolo de raíz.

Los industriales «el Jueves» tuvieron que quitar más que de prisa sus establecimientos.

Han quedado destrozadas las monteras de muchas casas y los cristales de otras tantas ventanas han sido también rotos, por la furia del temporal.

#### Joven suicida.

Sevilla: Hoy intentó poner fin a su vida arrojándose al paso de un tranvía, una joven de trece años.

Cuando la conducían a la Casa de Socorro dijo que quería matarse pues no podía vivir a causa de unos ataques epilépticos que sufría frecuentemente.

La muchacha, que es muy mona, continuaba en el convencimiento de que debía matarse para terminar una vida que la enfermedad le hace casi imposible.

#### Revólver que se dispara.

Se ha repetido hoy el caso siguiente que por desgracia sucede con mucha frecuencia.

Aprovechando que un primo suyo abría un bañi, un chico de corta edad cogió de aquél un revólver allí guardado.

El arma se le disparó, dejándolo muerto en el acto.

#### Al apearse del tranvía.

Sevilla: En la calle de San Fernando, al apearse un muchacho del tranvía en marcha, cayó, siendo arrollado por otro coche que venía detrás.

Fuó conducido a la Casa de Socorro del distrito, donde le apreciaron fuerte conmoción cerebral y contusiones en distintas partes del cuerpo.

#### Del Consejo de anoche.

**Otras impresiones.**

Madrid: En el Consejo celebrado anoche comenzó el debate cuando el Ministro de la Guerra Sr. Lacierva leyó la fórmula relativa a las reformas militares.

Dijo el Sr. Lacierva que con la solución que proponía se mostraban conformes los Sres. Maura y Dato.

La fórmula no agradó a ninguno de los Ministros, que uno a uno fueron exponiendo sus opiniones.

El debate fué vivísimo hasta el extremo de que en algunos momentos se hacía imposible entenderse.

El Sr. García Prieto logró encauzar la discusión y los Consejeros fueron cediendo poco a poco hasta que se llegó a la aprobación de la fórmula convenida.

+  
**TERCER ANIVERSARIO**  
 DEL SEÑOR  
**D. Sebastián Perea López**  
*Que falleció en esta ciudad el día 9 de Marzo de 1915*  
*después de recibir los Santos Sacramentos*  
 (Q. S. G. H.)

El funeral y Misa solemne de Requiem que se celebrará mañana Sábado, a las diez de la misma, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y todas las rezadas que se digan dicho día en la expresada Iglesia, serán aplicadas por sufragio del alma de dicho señor.

Su hijo, padres políticos, hermanos y demás familia,  
**RUEGAN a los fieles, lo encomienden a Dios Nuestro Señor.**

#### Después del Consejo.

#### Una conferencia.

Madrid: Anoche, después de terminado el Consejo y conocidos los acuerdos adoptados en el mismo, estuvo en la Central de Teléfonos un jefe del ejército, en situación de retirado, celebrando una larga conferencia con Barcelona.

#### Declaraciones de Romanones.

Madrid: El domicilio del Conde de Romanones se ha visto durante el día de hoy concurridísimo.

Han desfilado por el hotel del Conde, exministros exdiputados, exsenadores y numerosas personalidades del partido liberal.

Anoche visitó a D. Alvaro el Ministro de Marina Sr. Gimeno, quien los informó del Consejo.

También se sabe que el Sr. Conde de Romanones conferenció por teléfono con el Jefe del Gobierno señor Marqués de Alhucemas.

A la una de la tarde de hoy no se habían entrevistado aún ambos personajes.

El Conde, ante un grupo de amigos, se expresó en éstos o parecidos términos:

—Ya tienen los militares reformas hasta con el voto a favor del que hasta ayer fué mi amigo.

Como yo indicara al plantearse esta cuestión, el Gobierno tendrá que disculparse ante el Parlamento.

Son muchos los que opinan como yo que soy enemigo del ejército, al que he demostrado mi amor en cuantas ocasiones se han presentado.

Ahora; que García Prieto y Gimeno, se las entiendan como quieran. Continúa manifestando el Sr. Conde de Romanones que en breve reunirá a sus amigos, ante los que expone su idea de conducta.

Terminó diciendo que no sólo interpelará al Gobierno sobre las reformas militares, sino también sobre todos los problemas de trascendental interés.

#### Lo que dice «El Liberal».

Madrid: Todos los periódicos hacen comentarios sobre la aprobación de las reformas militares en el Consejo de Ministros celebrado anoche.

«El Liberal» dice que la Constitución ha sido vulnerada y que la fórmula encontrada no es sino la complicidad de unos hombres civiles con un dictador manso.

Se extraña el articulista que hayan sido hombres liberales los que hayan dado semejante puñalada a la democracia.

#### La opinión de D. Melquíades.

Madrid: El jefe del reformismo don Melquíades Álvarez publica hoy un artículo en «El Liberal» referente a la aprobación de las reformas militares.

Dice que el acuerdo le ha producido indignación y vergüenza y que con él se ha dado un golpe de Estado sin rescato alguno para el Parlamento.

Procediendo como se ha hecho, añade, ni se sirve al Ejército ni al orden social.

Se trata de un egoísmo de clases, expuesto a todos los peligros.

#### Declaraciones de Pidal.

Madrid: El Jefe del Estado Mayor Central, exministro Sr. Pidal, ha enaltecido los méritos que concurren en el Ministro de Marina, que se dice dimisionario, Sr. Gimeno.

Ha agregado que todo el personal de aquel departamento hace elogios de D. Amalio, que a fuerza de trabajos ha conseguido que las reformas aprobadas para el Ejército se apliquen a la Marina.

—Nosotros—continuó—estamos donde estábamos.

Sin habernos constituido en juntas de defensas, estamos satisfechos.

El Sr. Gimeno ha salvado todos los obstáculos merced a sus meritisimas gestiones.

En Cartagena nos encontramos sin carbón, y en pocas horas se adquirió aquel combustible en Huelva, y ya está al llegar al mar.

—Estimamos un gran servicio el haber conseguido un barco conduciendo 2.000 toneladas más de carbón.

#### Un artículo de «El Sol».

Madrid: El periódico «El Sol», comentando la aprobación de las reformas militares publica hoy un artículo en el que dice que las nuevas Cortes han muerto apenas nacidas.

Agrega que los Ministros fueron al Consejo de anoche dispuestos a dejarse llevar por el Sr. Lacierva, y que éste, remediando al Cardenal Cisneros, aunque utilizando otras frases, dijo:

—«Estas son mis palabras».

Y desde este momento aceptaron todos los consejeros.

Con respecto a la crisis planteada por la dimisión del Sr. Gimeno, dice el articulista que ha surgido tardíamente, considerando sin embargo como un acto de civismo la decisión de aquél, aunque también como un triunfo para el Sr. Lacierva.

La situación—termina—se va haciendo cada día más insostenible.

#### Otros comentarios.

Madrid: Entre los comentarios que hoy se han hecho sobre los actuales momentos políticos, figuran los de que secundaría la actitud del Sr. Gimeno otros Ministros.

No falta quien asegure que las cosas no quedarán como están, y muy pronto se planteará de nuevo la crisis.

#### ¿A donde va Alhucemas?

Madrid: A las cinco y media de la tarde salió de su domicilio el jefe del Gobierno Sr. Marqués de Alhucemas.

Parece ser que se dirigió al del Sr. Conde de Romanones para conferenciar con él, sobre la actitud del Ministro de Marina Sr. Gimeno.

#### Romanones se desdice.

**Vaya un cambio!**

Madrid: El presidente del Consejo de Ministros Sr. Conde de Romanones ha manifestado esta tarde que no son exactas las manifestaciones que le atribuyen algunos periódicos de la mañana.

Ha declarado que se muestra satisfecho con la actitud observada por el Sr. Gimeno y que le extraña que indebidamente se haya dicho lo contrario.

No obstante, los periodistas insisten en la autenticidad de las manifestaciones ya publicadas, aunque

#### La carta de un Embajador

Madrid: «El Sol» publica una carta del Embajador de Alemania en España, Príncipe de Patibor.

Confirma que Schorer y Grim, secretario de aquella Embajada, tuvieron relaciones con el anarquista Miguel Pascual, por considerarla lícitas y legales, ya que este se mostraba amigo de Alemania, pero sin que nunca aquéllos se inmiscuyesen en la política interior de España.

Añade que cuanto de más se ha dicho en este asunto, son viles calumnias y obedecen a una burda mixtificación.

#### El acta de Ecija.

Sevilla: La junta de escrutinio reunida hoy ha aprobado el acta de Ecija, en cuyo distrito resulta triunfante el candidato D. José Centeno González y derrotado D. Francisco del Castillo y Baquero, hijo político del exministro Sr. Rodríguez de la Borbolla.

#### Declaraciones de Bahamonde.

Madrid: El Ministro de la Gobernación Sr. Vizconde de Matamala al recibir hoy a los periodistas les manifestó que aunque a él no le incumbía el asunto de las reformas militares tenía que decir que en el Consejo de anoche imperó sobre todas las cosas el patriotismo y se impuso el don de la adaptación.

—Estima acertado el acuerdo que se adoptó.

—Si no se estima así,—añadió—invito a cuantos quieran a que cambien el acuerdo del Consejo de anoche por las soluciones que cada cual pueda ir exponiendo.

Como ampliación a la nota oficial de anoche, dijo que se había aprobado el decreto referente a jubilaciones en los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Se está haciendo grandes consideraciones sobre este particular y añadió que había conferenciado con el Presidente del Consejo de Estado sobre la aprobación de los créditos para mejoras en el servicio y personal de Telégrafos.

Hablado de la dimisión del señor Gimeno dijo que había observado en esta cuestión algo de magnetismo, pues tanto dieron los periódicos en tratar de aquel asunto, que se han salido con las suyas.

#### El Consejo de Estado.

Madrid: Hoy se reunió en pleno el Consejo de Estado dejando sobre la mesa todas las concesiones de crédito, incluso las que se refieren al cuerpo de Telégrafos.

#### ULTIMA HORA

#### Por Telégrafo

#### Alhucemas y Romanones.

**La anhelada conferencia. — Expectación. — Llegó la ruptura. — Gimeno no se convence. — Palabras de Romanones.**

Madrid: La conferencia entre los Sres. Marqués de Alhucemas y Conde de Romanones, duró hasta las ocho de la noche.

A las siete menos cuarto llegó llamado telefónicamente el Sr. Gimeno al domicilio del Conde habían auido numerosos periodistas siendo grande la expectación.

Al salir el Sr. García Prieto del hotel del Sr. Conde de Romanones, dijo a los reporteros:

—Todavía no se ha resuelto nada. Esperaba el jefe del Gobierno que terminara la entrevista de Gimeno y Romanones.

Este último manifestó a los periodistas que trataba de convencer al Sr. Gimeno para que retirase su dimisión, ignorando si llegaría a conseguirlo.

Un periodista preguntó al ex presidente del Consejo:

—Si Gimeno se obstina en abandonar la cartera ¿dará V. otro amigo al Gobierno?

El Conde, sonriendo, contestó: —Ninguno de mis amigos quiere ser Ministro.

#### La cartera de Marina.

#### Buscando sustituto

Madrid: La impresión general es la

de que el Sr. Gimeno no volverá a ocupar la cartera de Marina.

El Marqués de Alhucemas le ha ofrecido aquélla al Almirante Pidal, que ocupó aquel puesto en el último Gobierno que presidió el malogrado Canalejas.

#### Los romanonistas dimiten.

Madrid: Han dimitido los altos funcionarios romanonistas, entre ellos el subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Argente, el Director General de Administración Sr. Llado y el Fiscal del Tribunal de Cuentas Sr. Pérez Oliva.

Se esperan las dimisiones de los Gobernadores Civiles afectos al mismo partido.

#### Las reformas militares

#### Mañana las firmará el Rey

Las reformas militares serán sancionadas mañana por el Monarca, apareciendo en la «Gaceta» el Sábado próximo.

#### Lo que opina Villanueva.

Madrid: El Sr. Villanueva se ha manifestado opuesto al acuerdo del Consejo de anoche de implantar las reformas militares por decreto, creyendo que con ello se ataca a la constitución y a los fueros del Parlamento.

#### Sobre un crédito de Guerra.

Madrid: El Consejo de Estado ha aplazado la aprobación de un crédito de 92.000.000 de pesetas para Guerra, hasta que lleguen ciertos datos pedidos.

#### Al cerrar la edición.

#### Otra vez la crisis total.

#### García Prieto en Palacio.

**La dimisión de todo el Ministerio. — Contra Lacierva.**

Madrid 8, a las 5. Madrid: A consecuencia de la nota oficial dada por el Ministro de la Guerra Sr. Lacierva contra el señor Sánchez de Toca, a los periodistas, el jefe del Gobierno Sr. Marqués de Alhucemas ha marchado a Palacio presentando al Rey la dimisión total del Ministerio.

El Sr. García Prieto juzga como una traición el acto del Sr. Lacierva diciendo que éste después de echar a los regionalistas, quiso dividir a los liberales y ahora ataca a los conservadores.

Se estima esta nueva crisis de muy difícil solución.

#### Bolsa de Madrid

Jenda Interior	77'15
Amortizable 5 por 100	95'95
4 por 100	00'00
Exterior	00'00
Banco de España	5'9'00
Cédulas hipotecarias	00'00

#### Granja Experimental de Jerez

Observaciones meteorológicas del día 7 de Marzo hasta las 4 de la tarde

Temperatura máxima	16'0
— mínima	10'0
— media	13'0
máxima al sol	18'4

Radiación solar en el vacío	1'6
— terrestre	3'0
Tensión del vapor de agua	9'9
Humedad relativa del aire	68
Presión barométrica media a 0 metros	756'7
— en grados	1'7
Evaporación en m. m.	14'0
Vientos: Dirección	N. W.
Velocidad en kilómetros	120

#### SOCIEDAD JEREZANA

#### Cooperativa de Consumo

Salchichón SIBERIA, ración, 1 peseta.  
Salame italiano, id., 1.  
Foiegrás trufado, id., 1.  
Lomo en caña, 1'10.  
Salchichones de aves, pieza, 1'75.  
Se han recibido las Mermeladas Trebja-

### NO HAY AZUFRE NI SULFATOS CAROS

### USANDO LAS

### -- Azufradoras y Sulfatadoras --

### DE LA

### Sociedad Enológica del Panadés

### SERDÁ, ROS Y C.

Casa-Sucursal de Jerez de la Frontera Santa María, 25. Teléfono, 171

Director: F. Germá y Alsina (Ingeniero) Cerrón, 25 y 27.

PRODUCTOS ENOLOGICOS PUROS

MAQUINARIA VITI-VINICOLA APARATOS DE LABORATORIO

# BODEGAS CALLE DEL ROSARIO NUM. 14

Vinos superiores especiales para establecimientos y particulares

Para soleras especiales y vinos embotellados soliciten nota de precio

--SERVICIO A DOMICILIO. -- Teléfono, 186.--

	@ 18 litros	1/2	1/4
Corriente.	6'00	3'00	1'75
Fino.	8'50	4'25	2'25
Raya	9'00	4'50	2'50
« Superior	10'00	5'00	2'75
Fino R.	15'00	7'50	4'00
Amontillado Fino	20'00	10'00	5'00
Oloroso Viejo	20'00	10'00	5'00
Dulce Oscuro	15'00	7'50	4'00
Vinagre de Yema	4'00	2'00	1'25

+  
SÉPTIMO ANIVERSARIO  
DEL EXCMO. SEÑOR

## D. José Ramón Sánchez y de Hoces

DUQUE DE ALMODÓVAR DEL RÍO

Marqués del mismo título, Grande de España, Diputado a Cortes por esta circunscripción, Gentil Hombre de Cámara de Su Majestad con ejercicio y servidumbre, Caballero profeso del hábito de Alcántara, etc., etc.

**QUE FALLECIO EN LEYSIN (SUIZA) EL DIA 9 DE MARZO DE 1911**  
(R. I. P. A.)

Su viuda la Excm. Sra. Duquesa de Almodóvar del Río; su hijo el Excmo. Sr. D. Juan Manuel Sánchez y Dujat des Allimes; su abuelo la Excm. Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos; hermanos los Excmos. Sres. Marqueses de Hoyos; hermanos políticos; madre política la Sra. D.ª María Díez, viuda de Dujat des Allimes; tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Directores espirituales, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de su amistad y conocimiento se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas rezadas que mañana día 9 de Marzo se celebren en la iglesia parroquial de Santiago y en las de San Francisco, Santo Domingo, el Carmen, San Ignacio y Las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## GACETILLAS

**Artículo.**—Por haber llegado tarde a nuestro peder y no contar con espacio, aplazamos para el número de mañana un brillante artículo original de nuestro distinguido colaborador «El Doctor Lawyer».

**Aniversario.**—Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué virtuosa señora doña Ascensión Balao Moreno (q. s. g. g.). A las siete de la mañana de dicho día se celebrará en la Iglesia del Carmen una misa en sufragio de su alma.

Al recordar tan triste fecha enviamos a su viudo, hijas y demás familia el testimonio de nuestro sentido pesar.

**Regreso.**—Lo efectuó de Cádiz nuestro estimado convecino D. Manuel Valenzuela.

**Artistas.**—En Rute (Córdoba) actúa con lisonjero éxito el notable tocador de guitarra Pepe Crévola en unión de la monísima artista «La Peñita de Andalucía».

**Mejorada.**—Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece la respetable Sra. D.ª Dolores Rosano Torres. Nos alegramos y deseamosle completo restablecimiento.

**Misa de Requiem.**—Hoy a las nueve y media de la mañana se celebrará en la Iglesia de San Juan de los Caballeros Misa de Requiem por el eterno descanso del alma del que en vida fué estimado convecino nuestro B. Pedro Pajuelo Pérez, (q. s. g. g.) que hoy cumple el primer aniversario de su muerte. Dicha misa la costean los alumnos de esta Granja Experimental Agrícola, a la que el finado perteneció.

Reiteramos con este motivo a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

## FERNANDO PORTILLO RUIZ

**Comisiones, Consignaciones, Fletamentos, Aduanas, Tránsitos, Embarques.**

**--DESPACHO POR TROCADERO--**

Seguros de transportes terrestres y marítimos. (Riesgo de guerra.)  
Seguros de Incendios y Accidentes del Trabajo.  
Teléfono Interurbano, núm. 144.—CADIZ.

Nuevo Despacho de Aceites establecido en la Plaza de las Angustias, esquina a la calle Higuera.

	Aceite 1.ª	Aceite superiorísimo
	PESETAS	PESETA
Arroba . . . . .	17'50	20'00
Media cuarta . . . . .	2'20	2'50
Litro . . . . .	1'40	1'60

Garbanzos corrientes a 0'60 céntimos kilo.      Garbanzos gordos a 0'70 céntimos kilo.

Se venden huevos frescos

## J. MOLLE

CARDENAL HERRERO, 19.  
Oídos, Nariz, Garganta  
no consulta de 3 a 5.

## Centro de Contratación

Se vende caldera de vapor de 5 caballos con todos sus accesorios.  
Se compra carpeta para escritorio.  
Se vende tapa de marmol de 1,40 x 0,60  
Se vende alambique de 10 litros de cabida.  
Se compra bomba centrifuga.  
S. A. LA MERCANTIL.—SMA. TRINIDAD N.º 3.  
Gerente, A. FERREÁN.—De 1 a 2 y de 7 a 8 noche

## Ecos de Sociedad

De la hacienda «Las Quinientas», pasaron ayer para Sevilla, el Sr. Marqués de Villamarta y sus hijos los Sres. de Dávila Garvey (D. Alvaro).

Ha regresado de Barcelona, adonde fué con motivo del fallecimiento de su señora hija (q. e. p. d.) nuestro respetable amigo el Sr. D. José de la Calle y Carrasco. Hoy marcharán a Madrid, donde pasarán temporalmente, la Sra. Condesa de Casares y sus hijos.

Regresaron ayer a Sevilla y Madrid, respectivamente, las respetadas damas doña Elena Vahishaw y Sra. de Walter.

El sabio médico-legista de Sevilla Doctor Lacha Marzo acompañado de su distinguida esposa, vino a esta en el día de ayer para visitar al notable cirujano D. Fermín Aranda.

Este y su bella esposa D.ª Pilar Latorre, acompañaron a los distinguidos viajeros a visitar los depósitos de agua de Tempul, la fábrica de lápices de los Sres. Vergara y varias bodegas.

Los expedicionarios quedaron altamente satisfechos de las defenecias que les fueron dispensadas por los Sres. de Aranda, y de las bellezas que encierra nuestra población.

En la Iglesia Parroquial de San Marcos, recibió ayer tarde el Santo Sacramento del bautismo, el hermoso niño que hace días dió a luz la joven Sra. D.ª Carmen Llano, esposa de nuestro apreciable convecino el distinguido pintor D. Miguel Barrón.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de José Manuel, siendo apadrinado por su abuelo paterno el notable abogado don José Barrón Ferrera y abuela materna doña Josefa Guerrero de Liano.

El acto se celebró en familia.

Desde Madrid se ha trasladado a Sevilla, el acaudalado y distinguido joven don Agustín Armero y Armero.

Se encuentra entre nosotros el distinguido oficial de Lanceros de Villaviciosa D. Antonio Freyre y García de Leaniz.

Estuvo ayer en Cádiz el Sr. D. Salvador Rivero y Pastor acompañado de su joven y bella Sra. D.ª María Josefa Sánchez Romate y Pematín.

Almorzaron en casa de sus hermanos los Sres. de Victor (D. Federico), regresando a ésta en el último tren.

A la hora del té reunieron ayer en su hermosa casa de la calle de Bayenante, nuestros distinguidos convecinos los señores Marqueses de Campo Real, a gran parte de sus amistades.

Además de la Sra. Marquesa de Campo Real, sus bellas hijas Mercedes y Beluca y de su hermana la Sra. D.ª María de Zurita de Díez, recordamos a las Sras. Elena Lafuente, Lourdes Portela, Paca, Cristina y Regla Ramírez de Cartagena, Paz Ruiz, María Luisa y Carmen Hidalgo, Mercedes y Cristeta Ruiz y María Lafuente.

Sres. D. Diego y D. Eduardo de Zurita, D. Javier Orenoz y Gordon, D. Enrique Des'Allimes, D. Juan Velarde, D. Manuel Jacome, D. Bernardo Portela, D. Arturo Gordon, D. Luis María de Castro y Ponce de León, D. Aurelio Segovia, D. Luis Díez

Hidalgo, D. José Jiménez de la Cuadra, D. Manuel y D. Mariano Ivison.

A las cinco y media se sirvió el té que fué espléndido; el hermoso comedor estaba exornado con la elegancia y buen gusto a que nos tienen acostumbrados estos señores.

Hasta el anoche duró la animación, hora en que empezó el desfile.

## Dos robos.

**Servicios de la guardia municipal**

Anteayer, dos sujetos llamados Juan Díaz Martorell y Eduardo Díaz Bancalero, entraron en un local de la Plaza del Progreso llevándose un cajón contenido de paquetes de cajetillas de cerillas, por valor de unas trescientas pesetas.

Con su «preciosa carga» se trasladaron los dos sujetos a la calle Alvar López, y allí uno de ellos sentado sobre el cajón esperó que el otro fuese en busca de un mozo de cuerdas que se presentó al poco rato con una carretilla de mano, en la que trasladó la «mercancía» a una casa de la calle Jardín.

Los dos Díez buscaron colocación al producto de su cosecha, encontrándola en un almacén de comestibles de la calle Sel.

Y uno y otro ocuparon un «simón» en la Alameda de Cristina, desde donde se trasladaron a la calle Jardín y de aquí, sin dejar el cajón, a la calle Porvenir, en cuya vía se detuvo el vehículo, rogándosele al auriga que les aguardase media hora, tiempo que estimaban más que suficiente para desprenderse de aquel peso.

Pero, héte aquí que cuando aún no estaba «cerrado el trato», tuvo noticias de lo que ocurría el cabo de municipales D. José González, que en unión del guardia Silvestre Ríos, detuvo a los «caicos» que fueron a dar con sus huesos al «caserón» de Belén (plaza) a disposición del Juzgado correspondiente.

El cajón robado fué devuelto a su dueño D. Amancio Fábregas, que aún no había notado la falta del mismo.

La guardia municipal detuvo también ayer a los conocidos «crandas» «Tablantes» y «Cojo Cortegosa», de quienes se supone sean los autores del robo de una cadena de oro a un convecino nuestro.

Felicitemos a los individuos de la indicada fuerza por los excelentes servicios que han prestado.

## Religiosas

**En el Colegio de las Carmelitas**

Ayer a las doce, a los acordes de la Marcha Real, penetró el Excmo. Sr. Cardenal Almaraz y Santos en el Colegio de las Carmelitas de la Caridad a conferir el Sacramento de la Confirmación.

La preciosa como recogida Capilla ofreció el exorno de las grandes festividades.

Después de orar y revestirse con los ornamentos pontificales, nuestro amantísimo Prelado comenzó a confesar.

Recibieron el sagrado Orden alumnas pensionistas y de la clase gratuita, sien-

do madrinan de estas últimas, las piadosas y caritativas damas D.ª Juana y D.ª Josefa Ysasi.

El Excmo. Sr. Cardenal, con mitra y báculo, explicó la significación, la dignidad y gracia especial que habían recibido las bendecidas, teniendo palabras de elogio para las Religiosas y demás personas que se interesan por el bien espiritual y material del Colegio.

**En San Marcos**

Ayer celebró Visita Pastoral y confirmó el Sagrado orden de la Confirmación nuestra queridísimo Prelado en la Parroquia de San Marcos.

## El destino de nuestros hijos.

En nuestro siglo de vida intensa, donde el porvenir es de los fuertes, de los robustos, no es exagerado decir que el destino de nuestros hijos depende, en gran parte, de las condiciones fisiológicas en que se hallen durante el periodo de su formación. En efecto, al verificarse la metamorfosis, que generalmente tiene lugar entre los 13 y los 17 años, es cuando se fija la constitución física del individuo.

Si hay niños, delicados y frágiles, que en dicho momento se tornan vigorosos y resistentes, hay otros que al contrario, estando llenos de salud se debilitan, se marchitan, pierden su brillo y fortaleza, convirtiéndose en pobres seres, condenados a arrastrar, quizás por toda su vida, una salud mísera. Y es que los frágiles organismos de los niños—y en particular de las niñas—y en particular descaecen al efectuarse en ellos la metamorfosis a que nos referimos.

Para que el sangre nutra de modo suficiente los órganos que con tanta rapidez se desarrollan, ha de ser rítmico y vigoroso; si se descuida el vivificarla, el sostener un caudal de glóbulos rojos, es imposible que se desarrollen normal e íntegramente los órganos; éstos carecerán de la fuerza precisa y, por consiguiente, de resistencia contra las enfermedades.

Para dar a nuestros hijos una constitución robusta, importa mucho que durante la edad crítica se sostenga y estimule su organismo. En este orden de ideas, las Píldoras Pink constituyen una medicación sumamente adecuada, pues son uno de los más poderosos regeneradores de la sangre y tónicos de los nervios, entre todos cuantos hoy se conocen. Hace 50 años que existen estas píldoras, dando siempre los mejores resultados en todos los padecimientos resultantes de la debilidad de la sangre o de los nervios.

Las Píldoras Pink no requieren ningún régimen especial. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas las caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## Teatros

**ESLAVA.**

Con igual éxito que el que alcanzó la noche anterior fué ayer representado en este teatro el drama sacro-bíblico «Christus Pasión y Muerte de Jesús».

El trabajo meritísimo ejecutado por todos los artistas fué muy aplaudido. Como así mismo las imitaciones, hechas todas muy a la perfección.

Un aplauso para la banda de trompetas del Regimiento de Villaviciosa y otra para la de los Niños del Hospicio que intervinieron en algunos pasajes de la obra.

Hoy se dará la tercera representación al citado drama estando a cargo de la simpática y aplaudida cantadora de flamenco LUISITA REQUISO, la saeta que ha de cantar en la calle de la Amargura.

## El destino de nuestros hijos.

En nuestro siglo de vida intensa, donde el porvenir es de los fuertes, de los robustos, no es exagerado decir que el destino de nuestros hijos depende, en gran parte, de las condiciones fisiológicas en que se hallen durante el periodo de su formación. En efecto, al verificarse la metamorfosis, que generalmente tiene lugar entre los 13 y los 17 años, es cuando se fija la constitución física del individuo.

## Teatros

**ESLAVA.**

Con igual éxito que el que alcanzó la noche anterior fué ayer representado en este teatro el drama sacro-bíblico «Christus Pasión y Muerte de Jesús».

## Teatros

**ESLAVA.**

Con igual éxito que el que alcanzó la noche anterior fué ayer representado en este teatro el drama sacro-bíblico «Christus Pasión y Muerte de Jesús».

## Teatros

**ESLAVA.**

Con igual éxito que el que alcanzó la noche anterior fué ayer representado en este teatro el drama sacro-bíblico «Christus Pasión y Muerte de Jesús».

## Teatros

**ESLAVA.**

Con igual éxito que el que alcanzó la noche anterior fué ayer representado en este teatro el drama sacro-bíblico «Christus Pasión y Muerte de Jesús».

## Teatros

**ESLAVA.**

Con igual éxito que el que alcanzó la noche anterior fué ayer representado en este teatro el drama sacro-bíblico «Christus Pasión y Muerte de Jesús».

## J. GALERA

**GIJANO GALLISTA**

discipulo de D. Enrique León (residente en Madrid). Procedimiento especial y único en todas las afecciones de los pies.  
Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche.  
Gabinete: Pedro Alonso, 5, pral. Teléfono, 63

## El Rubio

**100.000 NARANJAS**

ha recibido precedentes de Tarifa y Almería, a 45 y 50 céntimos la docena y a 3 pesetas el ciento.  
De venta en el puesto de EL RUBIO, calle Santa María, frente a la zapatería.

## PIDAN TODOS

## ANÍS DEL RACIMO

SECO Y DULCE

**Práctico**

Teniendo en cuenta la subida de los artículos, resulta por la mitad de su valor el cupón de hoy.

Un bonito cubre-corsé de batista blanca y aplicaciones de encaje y un tapete para mesita, imitación a Bruselas, de 75 centímetros cuadrados, entregará al portador acompañando 3 pesetas.

**GONZÁLVEZ**  
Algarve, núms. 15 y 17.  
TELÉFONO, 114

## Sección Religiosa

**JUBILEO CIRCULAR.**—La Mercel, MAÑANA.—San Juan de Letrán.  
SANTO DE HOY.—San Juan de Dios, cf.  
MAÑANA.—Santa Francisca, vda. romana; San Gregorio Niceno y San Paciano, ob.

## Enfermedades de la infancia

**LUIS JURADO**

FRANCOS NUM. 31  
CONSULTAS DE 12 A 3  
Se practica la vacuna antirrábica y antievariolosa.

## Enfermedades de los OJOS

**Contreras Jiménez**

Sacramento, 48.—Cádiz  
En Jerez Hotel «Los Cisnes» los Domingos de doce a una.

## Sección de Espectáculos

**TEATRO ESLAVA**

Compañía cómica-dramática de Vergara Calvet. Tournée de Cuaremas.  
El grandioso drama sacro-bíblico en 16 cuadros

## Christus

**Pasión y Muerte de Jesús**

A las ocho y media.  
Butaca 2'00. Delantero, 1'00. Grada, 0'40

## SALON JEREZ

Cuatro secciones a las 7 y 11, a las 8 y 12, a las 9 3/4 y a las 10 3/4.  
Precios por secciones: Preferencia 0'20; General, 0'10.

# NUESTRA SENORA DEL CARMEN

## FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

**J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)**

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

- - - Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración - - -

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

PARA CURAR O ALIVIA LA

# TOS

USO ESPECIAL PARA LOS ANTES DE FERMEN LA CABA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usando los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**  
Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.  
Precio de venta en toda España: **40 pesetas franco de portes**  
PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA  
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"  
Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA.  
Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona - Telef. 3503

Representantes en Jerez: Sres. Mariscal Hermanos, San Antón, núm. 16

### MERCADO

GEREALES		
Trigo	Fanega de 45 Kgs.	17'50 a 18'00
Cebada	> 33	13'25 a 13'50
Avena	> 35	12'00 a 12'25
Alpiste	> 50	25'00 a 26'50
LEGUMINOSAS		
Habas	Fanega de 57 Kgs.	23'50 a 24'00
Garbanzos	> 63	25'00 a 25'75
Id. negros	> 60	23'75 a 24'00
Arvejonas	> 60	
Yeros	> 60	
Mueles	> 60	
Maíz.	Fanega de 54 Kgs.	22'50 a 23'25

### Interesante a fabricantes

**E INDUSTRIALES**  
En la imprenta de este periódico se venden a 0'25 ejemplar, el Reglamento interior para fábricas y talleres, que determina el artículo 17 de la Ley 13 de Marzo de 1900.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

#### LÍNEA BRASIL - PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicadores servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## FERROCARRILES ANDALUCES

ASCENDENTES				DESCENDENTES			
ESTACIONES	Correo	Mixto	Corto	ESTACIONES	Correo	Mixto	Correo
Cádiz	7 30	13 5	18 25	Madrid	7 25	21	
Segunda Aguada	7 35	13 11	18 31	Empalme	7 40	14 55	
San Fernando	7 57	13 42	18 55				
Puerto Real	8 14	14 1	19 14				
Puerto de Sta. María	8 38	14 27	19 37	Sevilla	8 17	15 24	
Jerez	9 10	15 09	20 5	Dos Hermanas	8 50	15 49	
El Cuervo	9 37	15 39		Utrera	10 10	16 20	
Lebrija	9 56	16		Alcantarillas	10 37	16 50	
Las Cabezas	10 21	16 31		Las Cabezas	10 57	17 9	
Alcantarillas	10 38	16 51		Lebrija	11 25	17 34	
Utrera	11 5	17 45		El Cuervo	11 47	17 54	
Dos Hermanas	11 29	18 23		Jerez	9 1	12 24	18 38
Sevilla	12 7	20 15		Puerto de Sta. María	9 33	13 5	18 59
Empalme	12 30	21 10		Puerto Real	9 50	13 23	19 15
				San Fernando	10 13	13 48	19 36
				Segunda Aguada	10 35	14 10	19 55
				Cádiz	10 40	14 15	20
Madrid	21 30						

### LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE

LOS CHOCOLATES Y DULCES

## MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REDACCION, ADMINISTRACION

E IMPRENTA:

Calle Evora, núm. 20

Teléfono, núm. 55

# El Guadalete

REDACCION, ADMINISTRACION

E IMPRENTA:

Calle Evora, núm. 20

Teléfono, núm. 55

PERIÓDICO DE INTERESES GENERAL, FUNDADO EL AÑO 1852

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de la Tipografía, con prontitud y esmero.

Precios económicos.